

**Sistematización teórica de modelos pedagógicos
híbridos adaptados a las necesidades de los sistemas
educativos en tiempo de COVID**

**Theoretical systematization of hybrid pedagogical
models adapted to the needs of educational systems
in COVID time**

Dayse Kristel Mena-Sinche

Universidad Espíritu Santo - Ecuador
dkmenageología@gmail.com

Johanna Elizabeth Vélez-Marín

Universidad Espíritu Santo - Ecuador
johavelez_11@hotmail.com

Yeimer Prieto-López

Unidad Educativa Bilingüe Torremar, Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES),
Universidad Tecnológica ECOTEC - Ecuador
yeimerpl@uees.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2022.1-1.982

RESUMEN

El contexto de la pandemia COVID-19 afectó considerablemente el sistema educativo, obligando al cierre total o parcial de las escuelas a nivel mundial; hasta la actualidad no se ha logrado restablecer por completo la modalidad presencial. En consecuencia, esta situación exige dejar de lado la forma tradicional en la que ha sido concebida la educación y abordar nuevos modelos o conceptos que respondan a estas necesidades. El objetivo de este artículo es elaborar una propuesta de modelo pedagógico híbrido, direccionado a la generación de una alternativa frente a las necesidades del sistema educativo ecuatoriano en tiempos de COVID; para ello se diseñó una investigación con enfoque cualitativo de tipo exploratorio, descriptivo y analítico, utilizando métodos del nivel teórico y empírico. En referencia a los primeros se tiene el histórico-lógico, análisis-síntesis e inducción-deducción que permitieron la organización y estructuración del presente documento; por otro lado, los del nivel empírico empleados fueron la observación científica, entrevistas y encuestas cuya finalidad fue obtener información relevante para la construcción del modelo. Se concluyó que los modelos de educación híbrida son una alternativa altamente eficiente frente a situaciones adversas que ponen en riesgo la continuidad del proceso educativo, además cumplen con los requerimientos actuales de la educación como flexibilidad, equidad, inclusión e interacción de los estudiantes, sin embargo, para su implementación exitosa es necesario superar barreras en referencia al factor económico, tecnológico y actitudinales asociadas.

Palabras clave: modelos pedagógicos híbridos; sistemas educativos; innovación educativa; pandemia; sistematización teórica

Cómo citar este artículo:

APA:

Mena-Sinche, D., Vélez-Marín, J., & Prieto-López, Y., (2022). Sistematización teórica de modelos pedagógicos híbridos adaptados a las necesidades de los sistemas educativos en tiempo de COVID. 593 Digital Publisher CEIT, 7(1-1), 76-94. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.1-1.982>

Descargar para Mendeley y Zotero

ABSTRACT

The pandemic related with the COVID-19 has considerably affected the educational system, forcing the total or partial closure of schools around the world. Until now, it has not been possible the reestablishment of the face-to-face modality. Consequently, this situation requires innovate the traditional way in which education has been conceived and tackling new models or concepts that respond to these needs. The article's purpose is to develop a proposal for a hybrid pedagogical model, as an alternative to the requirements of the Ecuadorian educational system in times of COVID; For this, an investigation was designed with an exploratory, descriptive, and analytical qualitative approach. It were used methods of the theoretical and empirical level. In reference to the first one, the historical-logical, analysis-synthesis and induction-deduction methods were applied to organize and structure this document; on the other hand, the empirical methods used were: scientific observation, interviews and surveys whose purpose were to obtain relevant information for the model's construction. It was concluded that hybrid education models are a highly efficient alternative to face adverse situations which put the continuity of the educational process at risk. Furthermore, this model meets the requirements of education such as flexibility, equity, inclusion, and interaction of students. However, for its successful implementation it is necessary to overcome barriers in reference to the economic, technological, and attitudinal factor.

Key words: hybrid pedagogical models; educational systems; educational innovation; pandemic; theoretical systematization

Introducción

La pandemia COVID-19 es una problemática sanitaria que ha trascendido, generando un impacto en todos los aspectos concernientes a la humanidad, además este suceso ha dejado en evidencia y aumentado las desigualdades existentes en referencia al nivel social, económico y educativo (Lugo et al., 2020). Este último ha sido uno de los sectores más afectados, al estar obligado al cierre total o parcial de las escuelas en función de sus recursos para hacer frente a la crisis. Globalmente se establecieron diferentes estrategias fundamentadas en el uso de la tecnología, cuya finalidad era darle continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje (Bonilla, 2020).

A pesar de los esfuerzos, aproximadamente cuatrocientos sesenta y tres millones de niños en edad escolar no tuvieron acceso a la educación a distancia (UNICEF, 2020). Según Rieble-Aubourg & Viteri (2020) en América Latina y el Caribe, la estimación de la afectación es de ciento sesenta y cinco millones de estudiantes que no pudieron acceder a estas medidas. Los datos antes mencionados muestran el impacto que tuvo la pandemia en la educación, propiciando la necesidad de que los sistemas educativos (SE) creen estrategias en función de su contexto situacional que velen por la continuidad de la educación, mitigando así cualquier tipo de consecuencia negativa.

El Ministerio de Educación del Ecuador presentó el “Plan Educativo COVID-19” en marzo del 2020, el mismo que contempla las herramientas tanto para el ámbito pedagógico como para el emocional, con el fin de direccionar a toda la comunidad educativa y fomentar la continuidad de las actividades escolares en medio de la crisis sanitaria. Sin embargo, esta estrategia no garantizó el derecho al acceso a una educación de calidad para todos los educandos ya que, algunas instituciones y hogares no disponían de los recursos necesarios (acceso a redes de internet, ordenadores, dispositivos digitales, etc.) para convertir a esta alternativa en una solución viable; por otro lado, la necesidad de un acompañamiento en casa fue otra de las

dificultades que limitaron esta opción (Bonilla, 2020).

En la actualidad la reapertura total de los centros educativos no es una posibilidad en el contexto de la pandemia, puesto que, alineándose a las medidas de bioseguridad solo la tercera parte de los estudiantes podría volver a las aulas (Will, 2020). Por lo tanto, la implementación de un modelo de educación que combine la presencialidad con los modelos de aprendizaje remotos (modelos híbridos) se presenta como solución innovadora que busca potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrándose en el individuo y sus necesidades (Fullan et al., 2020).

Conjuntamente, Barker (2015) menciona que otra de las ventajas de los cursos híbridos es la flexibilidad que presenta el fórum con los estudiantes con múltiples responsabilidades para maximizar su tiempo; en lugar de asistir a la escuela varias veces por semana, las personas pueden iniciar su sesión desde una ubicación más conveniente para completar sus cursos. Por tal motivo, este modelo se constituye como una alternativa que permite llevar a cabo esta transición “de la virtualidad a la presencialidad”, además de responder a otras necesidades de los estudiantes precautelando así su derecho al acceso a una educación inclusiva y equitativa (Lei, 2010).

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, el presente artículo busca elaborar un modelo pedagógico híbrido (MPH) direccionado a la generación de alternativas frente a las necesidades del SE en tiempo de COVID. Las acciones propuestas para su consecución son: la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan los MPH y el SE, con el fin de comprender su fundamento; el diagnóstico de su estado actual como una alternativa de solución frente a la pandemia; así también la elaboración de una propuesta de MPH que se convierta en un aporte a la gestión educativa y finalmente la validación de este para identificar si es eficiente y real al contexto.

Revisión de literatura

La sistematización teórica sobre los modelos pedagógicos híbridos adaptados a las necesidades de los sistemas educativos en tiempo de COVID, conlleva un proceso basado en la indagación profunda sobre las variables cualitativas de investigación SE y MPH, conjuntamente, con la comparación y contrastación de criterios de diferentes autores se podrá presentar una propuesta que sea una alternativa de solución viable frente a la pandemia y la transición que se está viviendo “de la virtualidad a la presencialidad”. Además, se detallan los múltiples beneficios de estos modelos como estrategia innovadora y transformadora del SE, que buscan precautelar en todos los sentidos la educación de calidad como un derecho.

Sistema educativo

El SE es un organismo dinámico que tiene como objetivo el fortalecimiento y potencialización de las capacidades y competencias de los individuos de una sociedad de modo que, a través del rol que desempeñen puedan influir positivamente en el desarrollo de las condiciones económicas y sociales del país, lo que trae consigo repercusiones positivas como son una mayor inversión en referencia al presupuesto y recursos (Pallarés et al., 2018).

Entonces se puede formalizar la concepción del SE como la materialización de la educación en el contexto situacional, legal y normativo de un estado. Del mismo modo debe favorecer a la construcción de una sociedad más justa, democrática, próspera, pacífica, intercultural y con equidad e igualdad de oportunidades, de tal forma que se precautele el derecho fundamental de todas las personas a acceder a una educación integral con base en el respeto a los derechos y deberes.

En otro enfoque, Vega (2020) define al SE como una estructura piramidal encargada de promover una educación de calidad, proporcionando capacidad institucional y profesional, así también, hace énfasis en la necesidad de una gestión descentralizada. Con

relación a esto, en Ecuador dicha estructura está encabezada por el Ministerio de Educación y de ahí se desprende una división por zonas, distritos y circuitos, que pretende organizar y conducir eficiente y efectivamente los procesos de planificación estratégica.

En este sentido, el estado ecuatoriano busca también brindar garantías educativas a través del cumplimiento de políticas, programas, planes y proyectos del sector educativo por medio del establecimiento de un marco legal constituido por: la Constitución Política del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Plan Nacional del Buen Vivir, el Plan Decenal de Educación, el Plan de Objetivos 2021 y los Acuerdos Ministeriales (Higuera & Castillo, 2015).

La LOEI dispone que el sistema nacional de educación estará integrado por los niveles obligatorios de educación general inicial, básica y bachillerato, así también, el sistema de educación superior y el intercultural bilingüe. Por otra parte, oferta las modalidades escolarizada y no escolarizada; la primera hace referencia a un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el currículo que permite al individuo lograr un certificado de culminación; en contraste la modalidad no escolarizada no precisa de seguir un currículo preestablecido y se da a lo largo de la vida de una persona (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, 2019).

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014) es responsable de suscitar una educación de calidad, para lo cual evalúa al sistema nacional de educación de forma interna y externa tomando como referencia los siguientes componentes: gestión escolar, desempeño profesional (directivo y docente), infraestructura y aplicación del currículo. A partir de los resultados se plantean mejoras o cambios en las políticas que permitan mejorar la calidad de los procesos educativos.

Bajo esta idea, la calidad educativa no puede ser expresada como una definición simple,

sino más bien debe ser analizada desde un enfoque amplio que abarque las características sociales, culturales, políticas y económicas de un país. Adicionalmente, debe priorizar una formación holística en los estudiantes en función del cumplimiento de los objetivos y metas de aprendizaje, su salud emocional y el desarrollo de un alto sentido en los valores y la ética, de tal forma que aporten a la construcción de una mejor sociedad (Zambrano, 2019).

Con relación a esto, la calidad educativa se cimienta sobre estrategias, objetivos y procedimientos de evaluación; certificar que se imparte educación de calidad es propiciar el desarrollo sostenible del país. En ese marco el Ministerio de Educación trabaja en función de robustecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendiendo que un elemento principal de este, son los docentes quienes se encargan directamente del desarrollo y consolidación de las actividades pedagógicas (Ministerio de Educación, 2021).

Por tal motivo, no puede existir calidad educativa sin la implementación de estrategias innovadoras que sean el catalizador de la educación. Respecto a lo mencionado, Rivas et al. (2017) definen la innovación educativa como una fuerza vital, que tiene la capacidad de reconocer las limitaciones del SE tradicional y las puede transformar para el beneficio de los estudiantes, conjuntamente, implica la acción de todos los actores involucrados, además de elementos ejecutables como políticas, lineamiento, proyectos, entre otros; en el orden de estas ideas la innovación es la alteración de los elementos tradicionales que desmotivan a los estudiantes y limitan su aprendizaje.

Por consiguiente, los SE deben ser dispuestos en función de los cambios que acontecen en la sociedad debido a que, es el contexto el que determinará las necesidades y exigencias de la comunidad educativa, sin embargo, las medidas y cambios adoptados no pueden estar fundamentadas desde una única visión, se requiere de un trabajo colaborativo entre todos los involucrados para generar planes y programas desde la gestión del conocimiento, experiencia y monitoreo.

La pandemia COVID-19 en el ámbito educativo obligó al cierre parcial y total de las escuelas, no obstante, para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel global se presentaron múltiples alternativas, cambiando la concepción de las escuelas de un espacio físico, al espacio que propicia las condiciones para que se dé el aprendizaje. Por lo antes expuesto, Ecuador desarrolló el programa “Aprendamos juntos en casa” que tuvo como finalidad sostener el proceso educativo a través de la implementación del currículo priorizado para la emergencia sanitaria (Ministerio de Educación, 2020).

En la actualidad se propone el retorno progresivo de los estudiantes, a través del programa “Juntos nos cuidamos todos”, el cual contempla dar continuidad al proceso educativo, pero sobre todo cuidar de la integridad y salud de los niños, niñas, jóvenes y adultos. De este modo, los modelos pedagógicos híbridos se tornan como una alternativa atractiva, suscitando una transición efectiva que proporciona facilidades a las necesidades de los hogares que se enfrentan a un sinnúmero de problemáticas derivadas de la pandemia.

Modelos pedagógicos híbridos

Los MPH brindan la posibilidad al estudiante llevar su proceso educativo a través de una dualidad entre la educación presencial y a distancia, así también son una oportunidad de dar respuesta a sus distintas necesidades. Por consiguiente, deben garantizar que la experiencia educativa sea la misma para los que se encuentran dentro del aula como, para aquellos que se conectan a través de dispositivos digitales desde diferentes locaciones. Por lo tanto, el papel del docente es fundamental ya que no solo es el encargado de transmitir el conocimiento, sino que se convierte en un artífice clave del proceso educativo por y para el estudiante (Obesso & Nuñez, 2021).

Este tipo de modelo, debido a sus características brinda una mayor flexibilidad del programa, promueve la autonomía de los estudiantes y los motiva a ser más

críticos e investigativos. No obstante, para su implementación es necesario que se disponga de recursos tecnológicos y plataformas virtuales accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente docentes y alumnos quienes son los principales implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje (Ríos, 2021).

Su implementación permite que los estudiantes se involucren con el contenido del curso a través de discusiones sincrónicas y asincrónicas, a la vez que utilizan una variedad de métodos de colaboración en línea que los alientan a interactuar con su material de estudio, instructores y compañeros (Linder, 2017). Por tal motivo, los cursos híbridos ofrecen más oportunidades para la participación de los estudiantes debido a la utilización de apoyos adicionales y recursos en línea que mejoran la experiencia y el proceso enseñanza-aprendizaje.

Así también, Barragán et al. (2021) de la Universidad de Guadalajara. Nos interesa realizar una propuesta educativa que apoye los procesos de enseñanza y aprendizaje en el actual escenario y que responda a entender y atender las situaciones de incertidumbre tales como las que estamos viviendo ante la crisis sanitaria que originó la pandemia causada por el virus SARS-COV 2. Para ello, conjuntamos nuestros diferentes puntos de vista para integrar una propuesta de Modelo Híbrido de Enseñanza bajo el cual ejercer la docencia en el posgrado en comento, partiendo de la recreación de nuestras prácticas educativas y renovándolas de cara al futuro Post Pandemia que, a nuestro juicio, no regresará a la llamada normalidad del pasado. La nueva normalidad deberá estar constituida por nuevas formas de percibir, pensar, crear y actuar en los diferentes escenarios de la vida que se han visto en la necesidad de recrearse con motivo de la emergencia, pero profundamente cimentada en las innovaciones surgidas en la teoría pedagógica (andragógica, en nuestro caso, mencionan como ventajas del modelo híbrido el incremento en el acceso al conocimiento y una mayor flexibilidad en cuanto a tiempo, espacio, modelos y teorías de aprendizaje que pueden ser aplicadas en diferentes contextos. Estas ventajas

en conjunto con los encuentros presenciales enriquecen el ambiente de aprendizaje y dependerán de los estudiantes, sus habilidades y los conocimientos que se deseen desarrollar; no obstante, es imprescindible que existan las interacciones, puesto que el aprendizaje es un proceso individual y social.

En la actualidad los MPH son una alternativa que responde a las necesidades de distanciamiento social establecidas como una medida de bioseguridad frente a la pandemia; a la vez promueven un proceso de transformación digital en la educación, ayudando a la construcción de sistemas educativos innovadores que se encuentren a la vanguardia de los cambios suscitados en el mundo. A continuación, se detallan los principales modelos:

- **Clase Invertida o Semipresencial:** Este modelo está basado en una inversión de la estructura tradicional, es decir las clases se convierten en un espacio de innovación, mediante el uso de las TICs; por otro lado, la dualidad de este promueve en los estudiantes un sentido de independencia y responsabilidad en su proceso de aprendizaje (Aguilar et al., 2021). Así también, Mepal (2021) expresa que este modelo puede ser menos eficiente cuando es aplicado al nivel de educación primaria o secundaria, dado que se requiere por parte de los estudiantes el dominio de habilidades lecturas y de análisis crítico.
- **Modelo de Rotación por Estaciones:** Este modelo, para el desarrollo de las actividades académicas divide a los estudiantes en grupos que se denominan usualmente como estaciones de trabajo, en las cuales se desarrollan tres aspectos fundamentales: la instrucción dirigida por el maestro en cada grupo, el trabajo independiente y colaborativo de las estaciones, y un aprendizaje en línea complementario (Mahalli et al., 2019). En el contexto actual, este modelo posibilitaría asegurar el aforo permitido en el salón de clases, sin privar a nadie de

acceder a su proceso educativo.

- **Modelo de Rotación de Laboratorios:** Es un modelo de instrucción en el que los estudiantes rotan en horarios predeterminados a ubicaciones físicas de las instituciones, posibilitando una mejora en la autonomía de aprendizaje, ofreciendo una variedad de materiales didácticos, mayor frecuencia en experiencias enriquecedoras, y finalmente una orientación oportuna al conocimiento (Cai et al., 2018).
- **Modelo de Rotación Individual:** Este modelo forma parte de un programa de aprendizaje combinado en el que al menos uno de los cursos o asignaturas elegidos es impartido en línea; los estudiantes pueden establecer un horario y personalizarlo con base en sus requerimientos y necesidades. En referencia al aprendizaje se da de una forma más simple y confiable al poder acceder a contenido de alta calidad a través de internet, en lugar de requerir únicamente docentes presenciales tal y como se ha llevado a cabo en el modelo de educación tradicional (Christensen et al., 2013).
- **Modelo Flexible:** Es un modelo de enseñanza en el que el aprendizaje del educando se realiza a través de internet y se adapta a sus necesidades; sin embargo, no deja de lado la opción de asistir y participar de las actividades de enseñanza-aprendizaje de forma presencial. Una de sus particularidades radica en que las actividades realizadas en línea pueden ejecutarse de manera sincrónica o asincrónica, sin embargo, su cumplimiento esta parametrizado por semana de actividades (Shamad y Suardi, 2019).
- **Modelo a la Carta:** El estudiante puede tomar un curso on-line con un docente, conjuntamente de su carga académica presencial. Se considera como un modelo

útil en instituciones que por alguna razón no pueden facilitar ciertas oportunidades de aprendizaje (Fredin, 2017).

- **Modelo Virtual Enriquecido:** Los estudiantes tienen la posibilidad de alternar la forma en la que llevarán su proceso de aprendizaje, es decir lo pueden hacer de forma presencial o a través de sistemas remotos. Esta alternancia les permite tener experiencias en ambas modalidades, se trata de una experiencia escolar completa lo que difiere de las otras modalidades (Salinas et al., 2018).

Metodología

La metodología de investigación utilizada para el desarrollo del presente trabajo siguió un enfoque cualitativo, lo que implicó que el proceso de construcción del documento está basado en una profunda búsqueda de información en relación con las variables de investigación: sistema educativo y modelos pedagógicos híbridos. Así también, es de tipo exploratorio, descriptivo y analítico, de modo que se pudo establecer la relación entre las variables.

Al ser de tipo exploratorio, se facilitó la examinación del fenómeno para establecer si existían guías previas e ideas consolidadas sobre la temática; es descriptivo puesto que, el propósito de la investigación estuvo direccionado a la descripción de los modelos pedagógicos híbridos como una alternativa frente a la pandemia COVID; y finalmente, es analítico al generar juicios de valor sobre la información recopilada.

En lo que se refiere a la inserción del bosquejo investigativo, los métodos del nivel teórico empleados fueron: histórico-lógico, inductivo-deductivo y análisis-síntesis. A continuación, se detalla el desarrollo de cada uno en el tema de estudio.

- **Histórico-lógico:** propició el conocimiento y comprensión del SE y los MPH en relación con su evolución y desarrollo en el tiempo, logrando

así establecer la razón y causa de su fundamento.

- Inductivo-deductivo: se usó para determinar las características esenciales de la temática, de tal manera que se pudo proceder a la construcción de una propuesta sobre estos modelos, logrando así crear una alternativa de solución exitosa frente a la problemática generada por la pandemia COVID, adaptada a la realidad del Ecuador.
- Análisis- síntesis: facilitó la organización y esquematización de la información mostrada en el presente documento, como una consecuencia del entendimiento del fenómeno y la generación de criterios reflexivos, que permitieron realizar el estudio en función de las condiciones y condicionantes del país, en este caso el SE en su organización y conformación a nivel de Ecuador, y un modelo pedagógico híbrido que obedezca a sus principios y normativas.

Por otro lado, los métodos de investigación del nivel empírico utilizados fueron: la observación científica, encuestas y entrevistas, de modo que se pudo obtener información relevante para la construcción del modelo a proponer. Seguidamente se enuncia la importancia que ha tenido cada uno:

- Observación científica: se dio porque el fenómeno involucró a los investigadores permitiéndoles experimentar los cambios que se suscitaron en el SE producto de la pandemia.
- Entrevistas: tuvo como objetivo aportar con información obtenida basada en la experticia de profesionales altamente capacitados en el tema y con una amplia trayectoria.
- Encuestas: permitieron conocer el impacto, limitaciones y dificultades que tuvo la implementación de estos modelos en el SE ecuatoriano, para generar así

una propuesta realista.

Finalmente, la muestra de estudio utilizada para la realización de las entrevistas fueron cinco directivos de la Unidad Educativa Bilingüe “Torremar”, institución pionera en la implementación de MPH como respuesta frente a la pandemia, lo que permitió hacer una comparación y contrastación que potenció la propuesta presentada. Así también, se encuestaron 56 docentes con el fin de conocer su perspectiva como uno de los actores principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Análisis y discusión de resultados

Seguidamente, en este apartado se presenta el análisis y discusión de los resultados obtenidos en las entrevistas que suscitaron la realización de un juicio de expertos, el mismo que aportó a la validación de la propuesta de construcción de un MPH y, las encuestas que permitieron evidenciar si existía conocimiento sobre el tema, la perspectiva sobre su implementación y la efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes.

Las entrevistas se aplicaron a cinco profesionales de la Unidad Educativa Bilingüe “Torremar” con experticia en la implementación de un MPH exitoso en medio de la crisis producida por la pandemia, de tal forma que se pueda conocer el impacto, limitaciones y dificultades que se presentaron en el proceso, con la finalidad de generar una propuesta realista y acorde a las condiciones del SE ecuatoriano.

En cuanto a las encuestas, se diseñaron con el objetivo de conocer la perspectiva de los docentes sobre los MPH; la muestra de estudio utilizada fue de 56 docentes. El cuestionario utilizado constó de 5 preguntas, además se empleó la escala de Likert para conocer el grado de acuerdo del encuestado en referencia al tema; finalmente, la construcción de las encuestas tuvo las siguientes etapas:

- Elaboración del cuestionario.
- Validación del cuestionario.

- Aplicación del cuestionario.
- Análisis mixto de las respuestas.

Entrevistas

MSc. David Pacheco Montoya

Director académico

Manifiesta que una concepción del MPH previa a la pandemia estaba fundamentada en la modalidad semipresencial, donde los estudiantes asistían ciertos días a la institución y el resto de los días se trabaja de forma autónoma por medio de una guía de estudios que es presentada al profesor. En la actualidad, esta idea ha evolucionado al complementarse con el uso de plataformas y herramientas tecnológicas, por otro parte, es importante mencionar que el desarrollo de un MPH estará directamente influenciado por el contexto de cada institución educativa, lo que denota marcadas diferencias en cuanto a una posible implementación entre centros educativos particulares y fiscales.

En relación con lo antes mencionado, el contar con experiencias previas en la aplicación de estos modelos trae grandes ventajas debido a la familiarización con el entorno y métodos de trabajo, así también, un punto fundamental es contar con una adecuada planificación que permita aprovechar y gestionar correctamente el tiempo y los recursos de tal forma que se imparta educación de calidad que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.

En relación con los principales desafíos de la modalidad híbrida son: regular el tiempo de conexión de acuerdo con la edad, técnicas e indicadores de evaluación para conocer la efectividad en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, inversión tecnológica por parte de las familias y la institución. En contraste, para alcanzar el éxito se requiere la preparación del personal sobre el manejo de recursos tecnológicos, metodologías de enseñanza centradas en el estudiante y el compromiso y responsabilidad por parte de todas las que conforman la comunidad educativa; además se debe mantener un constante monitoreo y

evaluación para adaptar y corregir posibles errores conforme se aplica el modelo.

Lcdo. Helton Cano Torres

Subinspector de 4to y 5to año

Según lo mencionado por el entrevistado, se pone de manifiesto que la implementación de MPH consiste en integrar a todos los estudiantes que asisten a la institución educativa de manera presencial y a los que permanecen en casa, ya sea por el cumplimiento de aforo o por alguna enfermedad, ayudándose con la tecnología y las diversas herramientas digitales disponibles en la actualidad. También, indica que llevar a cabo una modalidad híbrida con las condiciones actuales de los centros educativos ecuatorianos es todo un reto, no solo por las deficiencias del sistema sino por factores socioeconómicos de las familias y las desventajas entre una institución particular y fiscal.

Para ser implementado correctamente los docentes deben capacitarse y adaptarse al uso de plataformas que permitan la interacción con los estudiantes como: Zoom, Google Meet, entre otras, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y mantener la calidad de esta. En cuanto a la implementación se destaca la importancia de la infraestructura, la presencia de una cámara para dar seguimiento a los estudiantes; el uso de un comunicador por parte del docente, la conexión de los estudiantes a las clases utilizando medios digitales, la interacción entre los estudiantes de ambas modalidades y el profesor, la grabación de cada sesión de clases, el desarrollo de las actividades tanto de los estudiantes presenciales como los virtuales y un amplio stock de recursos digitales.

En cuanto a los principales desafíos de la modalidad híbrida se tiene la necesidad que el docente esté en formación continua y la búsqueda de estrategias para alcanzar en el estudiante destrezas, que permitan el análisis profundo del contenido estudiado. Finalmente, para alcanzar el éxito en el MPH se requiere de compromiso por parte de todos los involucrados, una adecuada planificación y organización de

actividades didácticas respetando el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

MSc. Eduardo Rivas Robalino

Jefe de sistemas

En concordancia con lo expuesto anteriormente, expresa que la ejecución de una modalidad híbrida con las condiciones de los centros educativos ecuatorianos es compleja, por la diferenciación en cuanto a recursos e infraestructura entre centros educativos particulares y fiscales. En tal sentido, es acertado indicar que los MPH pueden ser implementados de forma más efectiva en aquellas instituciones que ya cuenten con plataformas digitales como recurso complementario a su oferta académica, puesto que así se reduce la inversión que requiere para poner en marcha esta modalidad, recalcando que para la implementación de estos modelos se necesita otros aspectos como proyectores, sistemas de audios y elemento humano preparado.

Los principales desafíos de la modalidad híbrida son la versatilidad del docente para captar y mantener el interés de todos los estudiantes, tanto los que se encuentran de forma presencial y los que están en sus hogares, y llevar a cabo una evaluación constante con el objetivo de mantener la calidad académica; en síntesis, se pueden detallar tres aspectos cruciales en la consecución del éxito de estos modelos como son: una dotación de equipos, desarrollo de nuevas habilidades por parte de profesores y estudiantes y, en lo que respecta a la enseñanza, la utilización de metodologías idóneas para captar la atención de los educandos. Finalmente se destaca que el MPH es una alternativa para transformar la concepción de la educación a nivel mundial, a la vez que está acorde con los cambios que se han dado en el tiempo, además de ser innovador y suscitar la educación en un sentido de equidad e igualdad.

MSc. Jimmy Vallejo Cárdenas

Docente de estudios sociales

Para implementar los MPH es vital el apoyo y compromiso de los miembros de la comunidad educativa, pero sobre todo la preparación del docente, de tal manera que se puedan aprovechar las ventajas que ofrece; en este sentido, también es importante mencionar que la propuesta de un MPH debe estar a la vanguardia de los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, a la vez que se precisa del uso herramientas y recursos tecnológicos que los enriquezcan.

De la misma manera la evaluación debe ser concebida como un aspecto fundamental, debido que ayuda a conocer el grado en que se da el aprendizaje en los estudiantes; por último, el desafío de la modalidad híbrida es la concomitancia que se debe mantener entre los dos escenarios de tal forma que las oportunidades generadas en ambos sean las mismas y alcancen los objetivos propuestos.

MSc. Oscar Peñafiel Posligua

Subjefe del área de estudios sociales

Indica que la educación a partir de la pandemia se ha transformado en un reto que debe superar las barreras de desigualdad, de tal forma que se pueda proporcionar a los estudiantes un proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita alcanzar las destrezas necesarias para su desarrollo. Al mismo tiempo, la experiencia previa en el uso de plataformas digitales contribuye a un mejor proceso en esta transición de modalidades, sin embargo, la disposición y el compromiso de todos es fundamental a la hora de evaluar los resultados.

El desafío de una clase híbrida recae en el poder mantener el hábito de aprendizaje, es decir, que tanto los estudiantes que están en el salón como aquellos que se encuentran en su casa trabajen de manera similar las actividades asignadas. Además, esta modalidad híbrida en la realidad ecuatoriana depende del entorno, la adaptación a la realidad geográfica e institucional; superados estos aspectos este modelo se convierte en una ventana de oportunidades en la educación.

Encuestas

Tabla 1

Pregunta 1: Antes de la pandemia COVID-19, ¿existía un adecuado conocimiento en torno a los modelos pedagógicos híbridos?

Resultados de la encuesta referentes a la pregunta 1

Escala de Likert	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	3	5.4%
De acuerdo	15	26.8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	33.9%
En desacuerdo	16	28.6%
Totalmente en desacuerdo	3	5.4%
# Docentes encuestados	56	

Figura 1

Gráficos de barras que muestra la frecuencia y el porcentaje de los resultados de la pregunta 1



De los resultados obtenidos de la pregunta 1 se evidencia que, de los 56 docentes encuestados el 5.4% está totalmente de acuerdo en que existía un adecuado conocimiento en torno a los MPH, el 26.8% manifiesta estar de acuerdo, el 33.9% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 28.6% en desacuerdo y finalmente el 5.4% está totalmente en desacuerdo. Logrando concluir con base en el mayor porcentaje que los MPH son un tema que debe ser abordado y difundido con mayor profundidad.

En este sentido, García (2021) señala el gran impacto de la pandemia en la aparición de distintas modalidades de educación, a partir del cierre parcial o total de los escuelas alrededor del mundo. Sin embargo, estas modalidades de educación como el formato a distancia el cual

hace uso de las TICs para potenciar la educación, tuvieron percepciones negativas por parte de alumnos, docentes y padres de familia, situación que llevó a la búsqueda de formatos más novedosos entre los que se destacan los MPH.

Tabla 2

Pregunta 2: ¿Considera que la implementación de la modalidad híbrida puede llegar a tener éxito en su implementación?

Resultados de la encuesta referentes a la pregunta 2

Escala de Likert	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	13	23.2%
De acuerdo	25	44.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	23.2%
En desacuerdo	5	8.9%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
# Docentes encuestados	56	

Figura 2

Gráficos de barras que muestra la frecuencia y el porcentaje de los resultados de la pregunta 2



Respecto a los resultados obtenidos de la pregunta 2 se evidencia que, de los 56 docentes encuestados el 23.2% está totalmente de acuerdo en que la implementación de la modalidad híbrida puede llegar a tener éxito en su implementación, el 44.6% manifiesta estar de acuerdo, el 23.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 8.9% en desacuerdo y finalmente el 0% está totalmente en desacuerdo. Logrando concluir con base en el mayor porcentaje que la implementación de los MPH es una alternativa que puede resultar exitosa.

De esta manera Rama (2021), expresa la existencia de varias herramientas que

ayudan a que la educación virtual se genere de forma dinámica permitiendo la realización de actividades sincrónicas, sentando un precedente base para la implementación de un modelo educativo de carácter híbrido como alternativa de solución frente a la pandemia.

Tabla 3

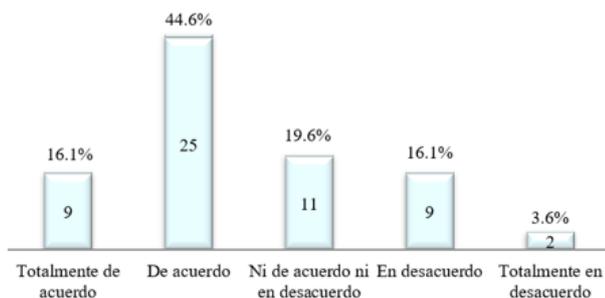
Pregunta 3: ¿Se requiere de preparación previa a la implementación de los modelos pedagógicos híbridos?

Resultados de la encuesta referentes a la pregunta 3

Escala de Likert	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	9	16.1%
De acuerdo	25	44.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	19.6%
En desacuerdo	9	16.1%
Totalmente en desacuerdo	2	3.6%
# Docentes encuestados	56	

Figura 3

Gráficos de barras que muestra la frecuencia y el porcentaje de los resultados de la pregunta 3



En referencia a la pregunta 2 los resultados obtenidos permiten evidenciar que, de los 56 docentes encuestados el 16.1% está totalmente de acuerdo en que se requiere de preparación previa a la implementación de los MPH, el 44.6% manifiesta estar de acuerdo, el 19.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.1% en desacuerdo y finalmente el 3.6% está totalmente en desacuerdo. Logrando concluir con base en el mayor porcentaje que previo a implementación de los MPH se requiere de un proceso de formación.

En este aspecto tal como lo señala

Sanabria (2020), la complejidad para desarrollar una educación de calidad durante el confinamiento aumentó y obligó a docentes y directivos a tomar decisiones que posibilitaron enfrentar el nuevo reto de adaptar su rol como académicos y formadores; de esta manera la docencia abandonó la forma tradicional de la enseñanza y debió ejercerse haciendo uso de las TICs, lo que implicó un cambio sustancial en la cotidianidad laboral y personal, siendo uno de los mayores desafíos el cómo gestionar los procesos de enseñanza aprendizaje en una modalidad distinta a la presencial.

Tabla 4

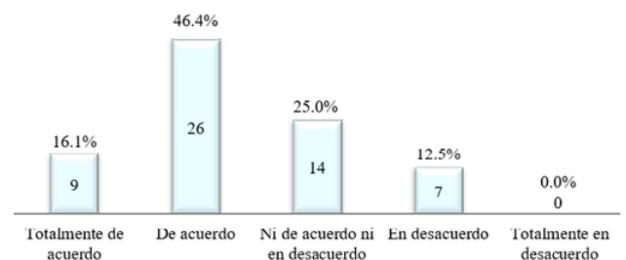
Pregunta 4: ¿Considera que los estudiantes podrían lograr un aprendizaje significativo con la implementación de los modelos pedagógicos híbridos?

Resultados de la encuesta referentes a la pregunta 4

Escala de Likert	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	9	16.1%
De acuerdo	26	46.4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	25.0%
En desacuerdo	7	12.5%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
# Docentes encuestados	56	

Figura 4

Gráficos de barras que muestra la frecuencia y el porcentaje de los resultados de la pregunta 4



De los resultados obtenidos de la pregunta 4 se evidencia que, de los 56 docentes encuestados el 16.1% está totalmente de acuerdo en que los estudiantes podrían lograr un aprendizaje significativo con la implementación de los MPH, el 46.4% manifiesta estar de acuerdo, el 25.0% ni de acuerdo ni en desacuerdo,

el 12.5% en desacuerdo y finalmente el 0% está totalmente en desacuerdo. Logrando concluir con base en el mayor porcentaje que los MPH bien implementados pueden resultar efectivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bazán (2019), indica que estos modelos proporcionan una ventaja significativa para los estudiantes, cuando se compara con el modelo presencial tradicional, posibilitando que el estudiante avance de acuerdo con su ritmo de aprendizaje, al mismo tiempo que aumenta la eficiencia del tiempo y el espacio siempre y cuando se lleve con responsabilidad.

Tabla 5

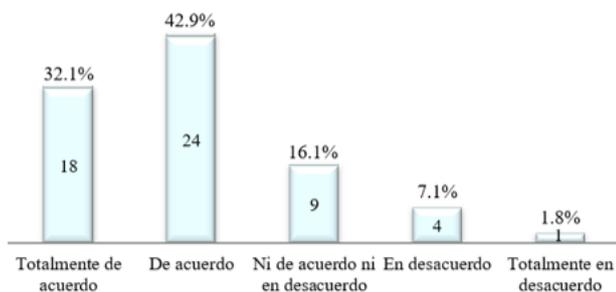
Pregunta 5: ¿La implementación de los modelos pedagógicos híbridos debe mantenerse posterior a la pandemia COVID?

Resultados de la encuesta referentes a la pregunta 5

Escala de Likert	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	18	32.1%
De acuerdo	24	42.9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	16.1%
En desacuerdo	4	7.1%
Totalmente en desacuerdo	1	1.8%
# Docentes encuestados	56	

Figura 5

Gráficos de barras que muestra la frecuencia y el porcentaje de los resultados de la pregunta 5



Respecto a los resultados obtenidos de la pregunta 5 se evidencia que, de los 56 docentes encuestados el 32.1% está totalmente de acuerdo en la implementación de los MPH debe mantenerse posterior a la pandemia COVID, el 42.9% manifiesta estar de acuerdo, el 16.1%

ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 7.1% en desacuerdo y finalmente el 1.8% está totalmente en desacuerdo. Logrando concluir con base en el mayor porcentaje que los MPH son una opción que debe evaluarse para su implementación a largo plazo

En este orden de ideas Alvarado et al. (2020), afirman que los docentes han demostrado mayor interés y compromiso con las innovaciones, mientras que los estudiantes han buscado vías alternas a su formación, en contraste a las ofertadas por sus centros educativos. Todo ello constituye un conjunto de elementos favorables que ha transformado las percepciones y capacidades de directivos y gestores, posibilitado una mayor formación y capacitación del docente, así como un cambio en la forma de pensar, actuar y comunicarse de los estudiantes, respondiendo de manera innovadora a sus necesidades y aspiraciones.

Propuesta

Modelo Pedagógico Híbrido direccionado a la generación de alternativas frente a las necesidades del sistema educativo ecuatorianos en tiempos de COVID

El alcance y las repercusiones que ha tenido la pandemia en el sector educativo se evidencian a escala mundial, frente a este panorama las autoridades de cada país se vieron obligadas a generar medidas de contingencia, con la finalidad de reducir al máximo el impacto de la pandemia y salvaguardar la integridad emocional y física de todos los actores involucrados. Por tal motivo, se procedió al cierre total de las escuelas sin interrumpir el proceso de enseñanza-aprendizaje, implementando la modalidad de aprendizaje a distancia mediada por el uso de recursos tecnológicos.

Actualmente el estadio de la pandemia ha cambiado y la estructura de la sociedad se transformó, volviendo a los sistemas resilientes frente a la adversidad y propiciando la mitigación como una estrategia de planificación. En este sentido, los sistemas educativos han optado por el diseño de alternativas de solución desde un

enfoque innovador más amplio donde se prioricen las necesidades de los individuos y se encamine a una nueva era que transforme la concepción de la educación en función del aprovechamiento de los recursos digitales.

El objetivo principal del presente trabajo de investigación se orientó a la construcción y elaboración de un MPH como alternativa a las necesidades del SE ecuatoriano en tiempos de COVID, sin embargo, es importante destacar que el enfoque de este modelo va más allá de responder a la pandemia; está encaminado a ser vanguardista y brindar beneficios adicionales como masificar el acceso a educación de calidad, reducción de costos y mayor flexibilidad, a más de precautelar la continuidad del proceso.

Seguidamente se detalla la construcción del MPH, partiendo de la conceptualización teórica, propósitos, requerimientos y sistema de organización para la asistencia de los estudiantes. Así también se describe cada una de estas secciones y se presentan esquemas gráficos para una mayor comprensión.

Conceptualización del Modelo Pedagógico Híbrido

Con base en la información presentada anteriormente en la revisión de literatura, se establecieron las características fundamentales en referencia al MPH:

- Utiliza la tecnología para innovar pedagógicamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Guía el aprendizaje de los alumnos, tanto de aquellos que reciben la enseñanza de manera presencial como de los que aprenden utilizando dispositivos digitales.
- Mayor flexibilidad del programa.
- Promueve la autonomía del estudiante, logrando el desarrollo de distintas habilidades.

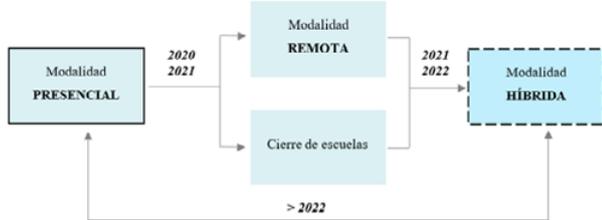
Sobre la base de estas ideas, las autoras de la presente investigación aportan la conceptualización teórica del Modelo Pedagógico Híbrido se define como:

Un modelo pedagógico híbrido propone una guía para la formación del estudiante, logrando que este se vuelva gestor de su proceso de aprendizaje, mientras que el docente pasa a desempeñar un rol secundario de facilitador y guía. Se presenta como un modelo flexible, inclusivo, interactivo, que suscita la superación de las brechas existentes en el aprendizaje. Su esencia radica en una dualidad entre la educación a distancia y la presencial; por otro lado, su aplicación se fundamenta en atender a las necesidades y el contexto de la comunidad educativa de modo que, promueve una cultura de aprendizaje innovadora que masifica el acceso a la educación de calidad al contar con procesos coherentes y articulados en referencia al desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, convirtiéndolo en una herramienta para alcanzar el desarrollo integral de los educandos.

En la actualidad este modelo es una alternativa que responde al contexto de la pandemia, debido a que admite el retorno parcial de los estudiantes asegurando el cumplimiento de los lineamientos y recomendaciones estipuladas por los organismos rectores. En Ecuador el Ministerio de Educación (2021) establece que el retorno debe garantizar el derecho a la educación, además de certificar la existencia de mínimos requerimientos de bioseguridad, amparando en todo momento el bienestar psicológico y físico de los actores educativos. A continuación, se muestra un esquema de evolución en el tiempo (ver Figura 6) que ilustra los cambios durante la pandemia y una proyección a futuro.

Figura 6

Esquema de evolución en el tiempo de los cambios en el SE como consecuencia de la pandemia

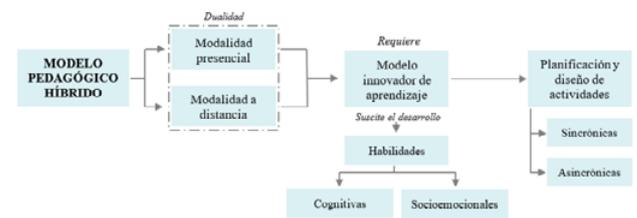


En el año 2020 el SE ecuatoriano procedió a la suspensión de actividades presenciales, así también generó el plan de emergencia “Juntos Aprendemos en Casa” que tenía como objetivo dar continuidad a las actividades académicas, para lo cual se valió de diferentes herramientas tecnológicas que dependían de la condición y recursos disponibles por parte de docentes y estudiantes. No obstante, algunas instituciones no pudieron adaptarse al cambio y eso llevó a que entre el año 2020 y 2021 se cierren algunas escuelas; en la actualidad se contempla un retorno progresivo a las aulas, para lo cual el MPH es una alternativa viable que en proyecciones a futuro debería mantenerse por sus beneficios.

El MPH propuesto (ver Figura 7) se fundamenta en implementar la dualidad de las modalidades presencial y a distancia, además su esquema de aprendizaje debe ser innovador de tal modo que propicie el trabajo del estudiante en casa y en la escuela, garantizando el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior e inferior y socioemocionales. Así también, promueve la optimización de los recursos disponibles, la minimización de los costos en adecuación de infraestructura compra de equipos tecnológicos, entre otros, y la disminución de los niveles de estrés y ansiedad por parte de los miembros de la comunidad educativa; otro aspecto relevante es la planificación y el diseño de actividades sincrónicas y asincrónicas mediadas por las TIC’s sin requerir una dependencia constante de internet.

Figura 7

Propuesta del Modelo Pedagógico Híbrido



Propósitos

La elaboración de este modelo pedagógico se desarrolló con la intención de responder a un objetivo fundamental, que es brindar acceso a una educación de calidad. Para esto se han considerado los siguientes propósitos:

Acceso a la Educación: En el año 2020, según datos de la UNESCO (2021) durante el pico más alto de la pandemia COVID-19, se vieron afectados aproximadamente mil cien millones de estudiantes, lo que representaba aproximadamente el 72% de la totalidad mundial de alumnos matriculados a raíz de la problemática derivada por la propagación del virus. En Ecuador aproximadamente cinco millones de estudiantes se vieron afectados por las medidas tomadas por el gobierno nacional, lo que implicó un cierre de los centros educativos durante setenta y nueve semanas.

Aunque estas medidas fueron establecidas con la intención de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, atentaban directamente contra el derecho fundamental a la educación señalado por la UNESCO en el año de 1948 y ratificado por la Constitución de la República del Ecuador en 2008, como consecuencia del modelo tradicional bajo la que fue concebida la educación durante muchos años, limitándola únicamente a la presencialidad de los alumnos.

Desarrollar Contenidos de Calidad: Todos los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen implícita la utilización de materiales didácticos de alta calidad, entendiéndose estos como los medios y recursos necesarios para facilitar la comprensión de conceptos, así también para el desarrollo de actitudes, habilidades y

destrezas. No obstante, Torres y García (2019) manifiestan que, debido a las condiciones actuales derivadas de la pandemia COVID-19, estos contenidos debieron ser adaptados a entornos virtuales, utilizando diversas herramientas tecnológicas, también conocidas como TICs, en conjunto con el aprovechamiento de la web 2.0.

Resulta necesario señalar que no todos los docentes adoptaron estas estrategias, más bien se limitaron a trasladar los esquemas del modelo presencial a la virtualidad, sin existir una reflexión de cómo realizarlo, es decir, no se realizó un proceso de diseño o planificación, afectando directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

- **Ser Innovador:** En la actualidad es un factor de competitividad para cualquier tipo de organización, puesto que transforma el conocimiento en nuevos productos y servicios, respondiendo además a circunstancias y entornos cambiantes (Suárez, 2018). El ámbito educativo no es ajeno a esta práctica siendo necesario aplicar cambios en los procesos formativos de los estudiantes para generar mejoras en los resultados del aprendizaje, y destacándose así de otros modelos pedagógicos.

Requerimientos

La aplicación del modelo propuesto está sujeto a los siguientes requerimientos para su adecuada implementación y desarrollo. Conjuntamente, es importante mencionar que estos pueden variar en función de las necesidades y el contexto del centro educativo.

Recurso humano suficiente.

Recursos tecnológicos y suficiencia en su utilización.

Adecuada designación de roles.

Plan estratégico de los lineamientos de implementación y ejecución del MPH.

Metodología de enseñanza – Modelo de

aprendizaje claro e innovador.

Planificación y diseño de actividades pedagógicas que promuevan el aprendizaje significativo y profundo.

Fortalecimiento de las habilidades docentes y formación continua.

Infraestructura con capacidad en dimensiones y en condiciones idóneas con acceso a servicios básicos.

Mecanismos de monitoreo y evaluación para corroborar la efectividad del MPH.

Sistema de Organización para la Asistencia de Estudiantes

En referencia al sistema de organización se propone un modelo que divide a la totalidad de los estudiantes por curso (ver Figura 8). Cada grupo debe asistir por dos días consecutivos quedando un día libre, siendo recomendable que sea a mitad de semana con el fin de realizar la desinfección de las áreas; adicionalmente estas medidas aseguran que el nivel de riesgo de contagio sea de medio a bajo además de cumplir con un aforo que propicie el distanciamiento social.

Los días en que los estudiantes asistan a la institución tendrán contacto con los docentes y se llevaran a cabo las actividades sincrónicas, mientras que los restantes corresponden a sus actividades asincrónicas que dependen directamente de las planificaciones de clases de cada asignatura, además pueden valerse del uso de recursos ligados a la tecnología.

Figura 8

Esquema del sistema de organización para asistencia de los estudiantes

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				

Conclusiones

Los MPH se presentan como una solución innovadora que toma mayor protagonismo a partir de la pandemia COVID-19 y pueden ser utilizados frente a situaciones adversas que pongan en riesgo la continuidad del proceso educativo, además de cumplir con los requerimientos actuales de la educación como flexibilidad, equidad, inclusión e interacción de los estudiantes.

En concordancia con la investigación y el criterio de los expertos consultados, se considera que los MPH son una alternativa altamente eficiente que logra un desarrollo en los estudiantes de habilidades que los convierten en un gestor de su proceso de aprendizaje. Sin embargo, debe atender a las necesidades y el contexto situacional de su entorno, promoviendo una cultura de aprendizaje innovador, para lo cual se deben superar barreras en referencia al factor económico, tecnológico y actitudinales asociadas.

Para la aplicación de los MPH se requiere que el centro educativo cuente con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para su puesta en marcha, no obstante, previo a esto debe existir una planificación estratégica que guíe su desarrollo, asigne los roles de cada actor educativo y contemple metodologías de enseñanza, así como los modelos de aprendizaje que se adapten a las necesidades de los estudiantes.

Futuras líneas de investigación

Se recomienda realizar estudios sobre la efectividad que tienen los MPH en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles de educación, de tal forma que se puedan establecer medidas de control y monitoreo para evaluar su correcta implementación.

Referencias bibliográficas

Aguilar, E., Buil, L., Sánchez, V. & Valera, M., (2021). Aplicación de un proyecto semipresencial de clase invertida en el Grado en Educación Primaria.

<https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2429/1/Aguilar.pdf>

Alvarado, M., Rosario, V., & Robles, L. (2020). *La pandemia de la COVID-19 como oportunidad para repensar la educación superior en México*. México: Amaya Ediciones. <http://www.cucea.udg.mx/include/publicaciones/coorinv/pdf/.dig-educacion-COVID.pdf>

Barker, J. (2015). Benefits of hybrid classes in community colleges. https://academicworks.cuny.edu/bm_pubs/110/

Barragán, A., Ávila, C., Belmonte, A., Camarena, M., & Gómez, R. (2021). Ambientes híbridos de aprendizaje en estudios de posgrado. *Revista Iberoamericana de Tecnología En Educación y Educación En Tecnología*, 28, 149–156. <https://doi.org/10.24215/18509959.28.e18>

Bonilla, J. (2020). *Las dos caras de la educación en el COVID-19*. *Ciencia América*. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/294/461>

Cai, J., Yang, H. H., Gong, D., MacLeod, J., & Jin, Y. (2018). A case study to promote computational thinking: The lab rotation approach. In *International Conference on Blended Learning* (pp. 393-403). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-94505-7_32

Christensen, C. M., Horn, M. B., & Staker, H. (2013). *Is K-12 Blended Learning Disruptive? An Introduction to the Theory of Hybrids*. Clayton Christensen Institute for Disruptive Innovation. <https://eric.ed.gov/?id=ed566878>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). (2014). Resolución N.º 080-INEVAL-2014. <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/AnexoB.resolucion080-Ineval-2014.pdf>

Fredin, E. (2017). Aprendizaje híbrido: ¿el

- futuro de la educación superior? Obtenido de Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/educ-news/2017/10/13/aprendizaje-hibrido-el-futuro-de-la-educacion-superior>
- Fullan, M., Quinn, J., Drummy, M., Gardner, M. (2020), "Education Reimagined; The Future of Learning". A collaborative position paper between NewPedagogies for Deep Learning and Microsoft Education. <http://aka.ms/HybridLearningPaper>
- García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 09-32. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331464460001/331464460001.pdf>
- Higuera, É. & Castillo, N., (2015). La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095009.pdf>
- Lei, S. A., & Gupta, R. K. (2010). College distance education courses: evaluating benefits and costs from institutional, faculty and students' perspectives. *Education*, 130(4). <https://www.semanticscholar.org/paper/College-Distance-Education-Courses%3A-Evaluating-and-Lei->
- Lei, S. A., & Gupta, R. K. (2010). College distance education courses: evaluating benefits and costs from institutional, faculty and students' perspectives. *Education*, 130(4). <https://www.semanticscholar.org/paper/College-Distance-Education-Courses%3A-Evaluating-and-Lei->
- Linder, K. (2017). Fundamentals of hybrid teaching and learning. *New Directions for Teaching and Learning*, 119, 1–7. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/tl.20222>
- Lugo, M., Loíacono, F., Achard, I., Area, M., Odetti, Valeria, Baberis, M., Bongiovanni, P., Rogovsky, C., García, J., & Zapata, M. (2020). *Las tecnologías en (y para) la Educación*. FLACSO Editorial. https://www.flacso.edu.uy/publicaciones/edutic2020/garcia_garcia_tecnologias_en_y_para_la_educacion.pdf
- Mahalli, J. N., Mujiyanto, J., & Yuliasri, I. (2019). The Implementation of Station Rotation and Flipped Classroom Models of Blended Learning in EFL Learning. *English Language Teaching*, 12(12), 23-29. <https://pdfs.semanticscholar.org/dc9f/dac505012ec34367676740e21392441a5196.pdf>
- Mepal. (2021). *Mepal*. Recuperado el Agosto de 2021, de Mepal: <https://mepal.ec/content/180-el-modelo-hibrido-en-la-educacion>
- Ministerio de Educación., (2020). "Juntos aprendemos y nos cuidamos" - Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf>
- Ministerio de Educación., (2021). Transformaciones Educativas en Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Transformaciones-educativas-en-Ecuador.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). Lineamiento para el retorno seguro a clases presenciales. Volvemos al Aforo Completo de forma planificada y por niveles. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/11/LINEAMIENTO-PARA-RETORNO-SEGURO-A-CLASES-PRESENCIALES-2021.pdf>

- Obesso, M., & Nuñez, M. (2021). El modelo educativo híbrido: una respuesta necesaria de la enseñanza universitaria a partir de la COVID-19. Colección Comunica, January. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.34706.89289>
- Pallarès, M., Chiva, Ó., Planella, J., & López Martín, R. (2018). Repensando la educación. Trayectoria y futuro de los sistemas educativos modernos. *Perfiles educativos*, 41(163), 143-157. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v41n163/0185-2698-peredu-41-163-143.pdf>
- Perkins, B. Ganancia del aprendizaje en cursos Presenciales, Híbridos y Flexibles Interactivos y con Tecnología (FIT) https://www.researchgate.net/profile/Blanca-Bazan-Perkins/publication/338197777_Learning_gain_in_Classroom_Blended_and_Flexible_Interactive_and_with_Technology_FIT_courses/links/5e0677784585159aa49f7fac/Learning-gain-in-Classroom-Blended-and-Flexible-Interactive-and-with-Technology-FIT-courses.pdf
- Rama, C. (2021). *La nueva educación híbrida*. México: D.R. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C. https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf
- Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). Hablemos de Política Educativa América Latina y el Caribe - Educación más allá del COVID-19. *1 Política Educativa Hablemos de América Latina y El Caribe*, 0(0), 1–20. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hablemos-de-politica-educativa-en-America-Latina-y-el-Caribe-1-Educacion-mas-alla-del-COVID-19.pdf>
- Ríos, Y. (2021). La enseñanza post pandemia: retos y tendencias de la educación híbrida. *Plus Economía*, 9, 107–112. <http://revistas.unachi.ac.pa/index.php/pluseconomia/article/view/504/436>
- Rivas A, André F y Delgado L. Cincuenta innovaciones educativas para escuelas. Buenos Aires. CIPPEC y Santillana, 2017. <https://fundacionsantillana.com/wp-content/uploads/2020/04/CIPPEC-50-Innovaciones-educativas.pdf>
- Sanabria, I. (2020). Educación virtual: oportunidad para “aprender a aprender”. *Análisis Carolina*, (42), 1. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/07/AC-42.-2020.pdf>
- Salinas, J., de Benito Crosetti, B., Garcías, A., & Gisbert, M. (2018). Blended learning, más allá de la clase presencial. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 195-213. <https://www.redalyc.org/journal/3314/331455825011/html/>
- Shamad, A., & Suardi, W. (2019). Lecturers' participation in applying blended learning in Islamic higher education in Indonesia. *Universal Journal of Educational Research*, 7(12), 2604-2608. <http://repo.iain-padangsidempuan.ac.id/445/1/UJER7-19513811.pdf>
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). (2019). Ecuador: Perfil país https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/dpe_ecuador_25_09_19.pdf
- Suárez, R. (2018). Reflexiones sobre el concepto de innovación. *Revista San Gregorio*, (24), 120-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6839735>
- Torres Chávez, T. E., & García Martínez, A. (2019). Reflexiones sobre los materiales didácticos virtuales adaptativos. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142019000300002&script=sci_

arttext&tlng=pt

UNICEF (2020). COVID-19: Are children able to continue learning during school closures? Recuperado de <https://data.unicef.org/resources/remote-learning-reachability-factsheet/>

UNESCO (2021). Education: From disruption to recovery. <https://en.unesco.org/COVID19/educationresponse#durationschoolclosures>

Vega, L., (2020). Gestión educativa y su relación con el desempeño docente. Revista Ciencia y Educación. <http://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/8/13>

Will, M. (2020). The Socially Distanced School Day. Education Week. Retrieved August 4, 2020, from <https://www.edweek.org/ew/issues/reopening-schools/thesocially-distanced-school-day.html?cmp=SOC-SHR-FB>

Zambrano, L. A. M. (2019). La gestión basada en retos: una perspectiva hacia la innovación educativa. REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa. ISSN 1390-9010, 7(1), 75-86.

Anexos

Anexo a.- Entrevistas: Criterio de Expertos

1. ¿En qué consiste la implementación de los modelos pedagógicos híbridos?
2. ¿Es posible llevar a cabo una modalidad híbrida con las condiciones de los centros educativos ecuatorianos?
3. ¿Cuáles son los principales desafíos de la modalidad híbrida?
4. ¿Qué se requiere para alcanzar el éxito en este modelo híbrido?
5. ¿Considera usted que el modelo híbrido es una oportunidad para transformar la concepción de la educación ecuatoriana?

Anexo b.- Encuestas

1. Antes de la pandemia COVID-19, ¿existía un adecuado conocimiento en torno a los modelos pedagógicos híbridos?
 Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
2. ¿Considera que la implementación de la modalidad híbrida en la Institución ha sido exitosa?
 Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
3. ¿Se requiere de preparación previa a la implementación de los modelos pedagógicos híbridos?
 Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
4. ¿Considera que los estudiantes podrían lograr un aprendizaje significativo con la implementación de los modelos pedagógicos híbridos?
 Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
5. ¿La implementación de los modelos pedagógicos híbridos debe mantenerse posterior a la pandemia COVID?
 Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 En desacuerdo Totalmente en desacuerdo